



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 515/2024

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Osorno, 15/03/2024

#### VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG OSORNO e ingresada con el N° 10, de fecha 04 de Marzo del 2024.

#### RESUELVO:

1. Inscríbese en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° **LL / 03 / 012 N** de registro y actividad(es) que se señala(n):

2.

Razón Social de la empresa	MOLINO RAHUE S.A.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	356 DEL 15- 04 - 1981
RUT	83.955.000-6
Dirección, comuna y nombre de región	REPUBLICA # 272, OSONO, LOS LAGOS
Representante legal	JORGE AUBEL CASAROTTO

Número Oficial de registro LENAA	<b>10 / 03 / 012 N</b>
----------------------------------	------------------------

3.

<b>ACTIVIDAD(ES)</b>
ELABORADOR DE INSUMOS DESTINADOS A LA ALIMENTACION ANIMAL

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**MARCELA FIGUEROA IBACACHE  
JEFE DE SECTOR OFICINA SECTORIAL OSORNO -  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

**Anexos**

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Comunicacion inicio	Digital	<a href="#">Ver</a>		
Res Sanidad	Digital	<a href="#">Ver</a>		

Distribución:

- Edgardo Adonis Bustamante Gonzalez - Encargado Regional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Hortensia Elizabeth Ojeda Godoy - Profesional Protección Pecuaria Región de Los Lagos - Oficina Regional Los Lagos
- Renato Bravo Salazar - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Jorge Osvaldo Schythe Ellwanger - Profesional Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Jorge Pedro Aubel Casarotto - Representante Legal Molino Rahue S.A.

Oficina Sectorial Osorno - Servicio Agrícola y Ganadero - Mackenna N° 674



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=154006175&hash=67b7d>